



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SEC. PRODUCT., COMERCIO Y TRABAJO

5676 RESOLUCIÓN Y ACUERDO PARCIAL CONVENIO COLECTIVO DE CENTROS Y SERVICIOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

RESOLUCIÓN de la Dirección Territorial de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo la que se dispone el registro oficial y publicación del acuerdo parcial sobre el convenio colectivo para los **CENTROS Y SERVICIOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE**. Código convenio nº 03100015012014

ANTECEDENTES DE HECHO

I.- Con fecha 09/06/2023 se remitió al Registro de Convenios de Alicante acuerdo parcial sobre el citado convenio colectivo suscrito, por la parte empresarial, por la Asociación Empresarial de Veterinarios Clínicos de la provincia de Alicante (AEVA) y, por la parte social, por los sindicatos CCOO-PV y UGT-PV.

II.- En dicho acuerdo parcial se establece la revisión de las tablas salariales aplicables a los años 2023, 2024 y 2025.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Es competente la Dirección Territorial de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 4105/1982, de 29 de diciembre, Decreto 105/2019 de 5 de julio del Consell por el que establece la estructura orgánica básica de la Presidencia y de las Consellerias de la Generalitat, Decreto 5/2019, de 16 de junio del Presidente de la Generalitat por el que se determina el número y denominación de las Consellerias y sus atribuciones y el Decreto 175/2020, de 30 de octubre del Consell por el que se acuerda el Reglamento orgánico y Funcional de la Conselleria de Economía Sostenible, sectores productivos, comercio y trabajo, desarrollado por la Orden 10/2022, de 26 de septiembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, sectores productivos, comercio y trabajo,



SEGUNDO.- Resultan de aplicación:

- Lo dispuesto en el artículo 90 del Estatuto de los Trabajadores.
- El Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de Convenios y Acuerdos colectivos de Trabajo.
- Y los artículos 3 y 4 de la Orden 37/2010, de 24 de septiembre, por el que se crea el Registro de la Comunidad Valenciana de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo.

A la vista de los anteriores Hechos y Fundamentos de derecho, esta Dirección Territorial **ACUERDA:**

Primero.- Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios de esta Unidad Administrativa, con notificación a la representación de la Comisión Negociadora, y depósito del texto original del acuerdo parcial del convenio colectivo citado.

Segundo.- Disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Alicante, 29 de junio de 2023

LA DIRECTORA TERRITORIAL DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES
PRODUCTIVOS,

COMERCIO Y TRABAJO

Emilia González Carrión

ACTA DEL ACUERDO PARCIAL DE LA REVISIÓN SALARIAL PARA LOS AÑOS
2023, 2024 y 2025 DEL CONVENIO COLECTIVO DE CENTROS Y SERVICIOS
VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

REUNIDOS:



POR LA PARTE EMPRESARIAL:

Asociación Empresarial de Veterinarios Clínicos de la Provincia de Alicante (AEVA)

D. Juan Sirvent Mira

D. Manuel Alejandro Rodríguez García

Dña. María del Carmen García Aguilera

D. Isidor Molla Carrió

POR LA PARTE SOCIAL:

Por CCOO-PV

Dña. Ana M^a Sánchez Torres Dña.

Dña. Francisca Jiménez Vilella

D. Salvador Termes Soto

Por UGT-PV

D. Antonio Valcárcel Morote

En San Vicente del Raspeig (Alicante), siendo las diez horas del día 29 de abril de dos mil veintitrés, se reúnen los citados anteriormente con el fin de proceder a un acuerdo parcial, consistente en una nueva revisión para el año 2023 y posteriores de las tablas salariales del Convenio Colectivo de Centros y Servicios Veterinarios de la Provincia de Alicante.

Tras una serie de propuestas y contrapuestas, las partes intervinientes en la negociación convienen en los siguientes,

ACUERDOS:

Primero.- INCREMENTO SALARIAL PARA LOS AÑOS 2023, 2024 Y 2025

Se acuerda aplicar el 5% desde el 1 de enero de 2023, sobre las tablas salariales del año 2022 publicadas como acuerdo parcial del Convenio Colectivo de Centros y



Servicios Veterinarios de la Provincia de Alicante, en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 5 de 10/01/2022.

Así mismo, se acuerda aplicar el 5% de incremento salarial a partir del 1 de enero de 2024 sobre las tablas salariales del 2023.

Del mismo modo, se acuerda aplicar el 5% de incremento salarial a partir del 1 de enero de 2025 sobre las tablas salariales del 2024.

Segundo.- Ambas partes acuerdan que los atrasos del convenio serán abonados antes del último día hábil del mes siguiente a la publicación de la presente revisión salarial en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante con carácter retroactivo desde el día 1 de enero del presente año.

Tercero.- Se adjuntan a la presente Acta, los Anexos I, II y III, Tablas Salariales para los años 2023, 2024 y 2025 respectivamente, del citado convenio colectivo.

En prueba de conformidad de cuanto antecede y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y se procede a la lectura de la presente Acta que se somete a la aprobación y lo es por UNANIMIDAD firmando todos los asistentes en prueba de conformidad con lo expuesto, en San Vicente del Raspeig (Alicante) a 28 de abril de 2023.



ANEXO I.- TABLA SALARIAL 2023

GRUPOS	NIVELES	CATEGORIA PROFESIONAL	SALARIO BASE MENSUAL	COMPLEMENTO PUESTO DE TRABAJO	P.P. PAGAS EXTRAS (2 PAGAS)	SALARIO MENSUAL (14 PAGAS)	SALARIO ANUAL
GRUPO I.- PERSONAL SANITARIO	NIVEL I	Veterinario/a Jefe/a	1.455,16 €	843,34 €	383,08 €	2.298,50 €	32.179,04 €
		Veterinario/a Especialista	1.455,16 €	649,89 €	350,84 €	2.105,05 €	29.470,71 €
		Veterinario/a Adjunto	1.455,16 €	120,36 €	262,58 €	1.575,53 €	22.057,35 €
		Veterinario/a	1.455,16 €	0,00 €	242,53 €	1.455,16 €	20.372,29 €
	NIVEL II	Ayudante Veterinario/a	1.287,26 €	117,95 €	234,20 €	1.405,20 €	19.672,86 €
		Técnico Especialista Laboratorio (TEL)	1.287,26 €	117,95 €	234,20 €	1.405,20 €	19.672,86 €
		Técnico Especialista Radiodiagnóstico (TER)	1.287,26 €	117,95 €	234,20 €	1.405,20 €	19.672,86 €
NIVEL III	Auxiliar Veterinario/a	1.175,32 €	0,00 €	195,89 €	1.175,32 €	16.454,45 €	
GRUPO II.- PERSONAL NO SANITARIO	NIVEL I	Titulado/a Superior	1.455,16 €	120,36 €	262,58 €	1.575,53 €	22.057,35 €
	NIVEL II	Administrativo/a	1.287,26 €	51,49 €	223,13 €	1.338,75 €	18.742,50 €
	NIVEL III	Auxiliar Administrativo/a	1.175,32 €	0,00 €	195,89 €	1.175,32 €	16.454,45 €
		Auxiliar de Mantenimiento de Instalaciones	1.119,35 €	0,00 €	186,56 €	1.119,35 €	15.670,94 €
	NIVEL IV	Auxiliar de Peluquería	1.119,35 €	0,00 €	186,56 €	1.119,35 €	15.670,94 €
		Auxiliar de Limpieza	1.119,35 €	0,00 €	186,56 €	1.119,35 €	15.670,94 €
		Auxiliar de Servicios Generales	1.119,35 €	0,00 €	186,56 €	1.119,35 €	15.670,94 €

Dieta Media	22,71 €
Dieta Completa	66,90 €
Plus Transporte	2,87 €



ANEXO II.- TABLA SALARIAL 2024

GRUPOS	NIVELES	CATEGORIA PROFESIONAL	SALARIO BASE MENSUAL	COMPLEMENTO PUESTO DE TRABAJO	P.P. PAGAS EXTRAS (2 PAGAS)	SALARIO MENSUAL (14 PAGAS)	SALARIO ANUAL
GRUPO I.- PERSONAL SANITARIO	NIVEL I	Veterinario/a Jefe/a	1.527,92 €	885,51 €	402,24 €	2.413,43 €	33.787,99 €
		Veterinario/a Especialista	1.527,92 €	682,38 €	368,38 €	2.210,30 €	30.944,24 €
		Veterinario/a Adjunto	1.527,92 €	126,38 €	275,71 €	1.654,30 €	23.160,22 €
		Veterinario/a	1.527,92 €	0,00 €	254,66 €	1.527,92 €	21.390,90 €
	NIVEL II	Ayudante Veterinario/a	1.351,62 €	123,84 €	245,91 €	1.475,46 €	20.656,51 €
		Técnico Especialista Laboratorio (TEL)	1.351,62 €	123,84 €	245,91 €	1.475,46 €	20.656,51 €
		Técnico Especialista Radiodiagnóstico (TER)	1.351,62 €	123,84 €	245,91 €	1.475,46 €	20.656,51 €
NIVEL III	Auxiliar Veterinario/a	1.234,08 €	0,00 €	205,68 €	1.234,08 €	17.277,17 €	
GRUPO II.- PERSONAL NO SANITARIO	NIVEL I	Titulado/a Superior	1.527,92 €	126,38 €	275,71 €	1.654,30 €	23.160,22 €
	NIVEL II	Administrativo/a	1.351,62 €	54,07 €	234,28 €	1.405,69 €	19.679,63 €
	NIVEL III	Auxiliar Administrativo/a	1.234,08 €	0,00 €	205,68 €	1.234,08 €	17.277,17 €
		Auxiliar de Mantenimiento de Instalaciones	1.175,32 €	0,00 €	195,89 €	1.175,32 €	16.454,48 €
	NIVEL IV	Auxiliar de Peluquería	1.175,32 €	0,00 €	195,89 €	1.175,32 €	16.454,48 €
		Auxiliar de Limpieza	1.175,32 €	0,00 €	195,89 €	1.175,32 €	16.454,48 €
Auxiliar de Servicios Generales		1.175,32 €	0,00 €	195,89 €	1.175,32 €	16.454,48 €	

Dieta Media	23,85 €
Dieta Completa	70,25 €
Plus Transporte	3,01 €



ANEXO III.- TABLA SALARIAL 2025

GRUPOS	NIVELES	CATEGORIA PROFESIONAL	SALARIO BASE MENSUAL	COMPLEMENTO PUESTO DE TRABAJO	P.P. PAGAS EXTRAS (2 PAGAS)	SALARIO MENSUAL (14 PAGAS)	SALARIO ANUAL
GRUPO I.- PERSONAL SANITARIO	NIVEL I	Veterinario/a Jefe/a	1.604,32 €	929,78 €	422,35 €	2.534,10 €	35.477,39 €
		Veterinario/a Especialista	1.604,32 €	716,50 €	386,80 €	2.320,82 €	32.491,45 €
		Veterinario/a Adjunto	1.604,32 €	132,70 €	289,50 €	1.737,02 €	24.318,23 €
		Veterinario/a	1.604,32 €	0,00 €	267,39 €	1.604,32 €	22.460,45 €
	NIVEL II	Ayudante Veterinario/a	1.419,20 €	130,04 €	258,21 €	1.549,24 €	21.689,33 €
		Técnico Especialista Laboratorio (TEL)	1.419,20 €	130,04 €	258,21 €	1.549,24 €	21.689,33 €
		Técnico Especialista Radiodiagnóstico (TER)	1.419,20 €	130,04 €	258,21 €	1.549,24 €	21.689,33 €
NIVEL III	Auxiliar Veterinario/a	1.295,79 €	0,00 €	215,97 €	1.295,79 €	18.141,03 €	
GRUPO II.- PERSONAL NO SANITARIO	NIVEL I	Titulado/a Superior	1.604,32 €	132,70 €	289,50 €	1.737,02 €	24.318,23 €
	NIVEL II	Administrativo/a	1.419,20 €	56,77 €	246,00 €	1.475,97 €	20.663,61 €
	NIVEL III	Auxiliar Administrativo/a	1.295,79 €	0,00 €	215,97 €	1.295,79 €	18.141,03 €
		Auxiliar de Mantenimiento de Instalaciones	1.234,09 €	0,00 €	205,69 €	1.234,09 €	17.277,21 €
	NIVEL IV	Auxiliar de Peluquería	1.234,09 €	0,00 €	205,69 €	1.234,09 €	17.277,21 €
		Auxiliar de Limpieza	1.234,09 €	0,00 €	205,69 €	1.234,09 €	17.277,21 €
Auxiliar de Servicios Generales		1.234,09 €	0,00 €	205,69 €	1.234,09 €	17.277,21 €	

Dieta Media	25,04 €
Dieta Completa	73,76 €
Plus Transporte	3,16 €